



POLÍTICA DE CALIDAD Y EXCELENCIA EMPRESARIAL

VERSIÓN: 3

FECHA: 07/03/2024

SAF GÓNDOLAS tiene como objetivo **el diseño, comercialización, montaje y asistencia técnica de maquinaria suspendida para el mantenimiento y limpieza de fachadas, así como la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de fachadas, la instalación y el mantenimiento de líneas de vida.**

A través de nuestro sistema de gestión integrado, certificado de acuerdo a las normas ISO 9001 e ISO 14001, a la Directiva de máquinas 2006/42/CE, la Norma EN 1808, el sello de Calidad de Madrid Excelente y el Sello EFQM 200, la Dirección de SAF GÓNDOLAS manifiesta su compromiso con:

- ✦ **Conocer las necesidades y expectativas** de nuestros clientes, proveedores y demás partes interesadas, para poder asegurar el suministro de productos y servicios adecuados, seguros y fiables conformes a los requisitos establecidos, asegurando en todo momento su cumplimiento.
- ✦ **Establecer canales de comunicación eficaces** con clientes, proveedores y resto de partes interesadas, que propicien la integración con éstos para definir y adaptarnos a sus necesidades y expectativas.
- ✦ **Buscar la excelencia y la mejora continua**, mediante la **identificación de las oportunidades de mejora** tanto en la gestión como en las relaciones con todas las partes implicadas, directa o indirectamente, orientando los esfuerzos no sólo a la identificación y subsanación de No Conformidades, sino a la prevención de sus causas.
- ✦ Mantener las **condiciones adecuadas en los diferentes ámbitos de trabajo** de la empresa para facilitar la expresión de nuevas ideas y propuestas.
- ✦ **Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos** de aplicación a nuestra actividad y aquellos con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- ✦ **Facilitar el nivel de formación** necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.
- ✦ **Compromiso con la igualdad** y el bienestar de nuestros empleados, como principio estratégico, garantizando los recursos y medios necesarios para alcanzarlos.
- ✦ **Mejora continua en el desempeño de nuestras actividades y de la eficacia de los esquemas implantados y certificados.**
- ✦ **Prevención de la contaminación y minimización del impacto medioambiental** de nuestras actividades.
- ✦ **Disminuir y, en última instancia, eliminar los riesgos derivados de nuestra actividad** mediante un sistema de identificación/evaluación en términos de probabilidad y gravedad.

Esta Política es la base de nuestras certificaciones garantizadas, mediante el **establecimiento de objetivos**, y auditadas periódicamente según lo establecido en las normas y modelos implantados como compromiso con la mejora continua.

En Arroyomolinos a 07 de marzo de 2024

Atentamente,

La Dirección de SAF GÓNDOLAS